

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 29 de agosto de 1980.

En ejercicio de las facultades establecidas por el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), efectúase la siguiente promoción en la dotación de personal obrero y de maestranza de la Subsecretaría de Administración,

AUXILIAR PRINCIPAL DE CUARTA: en reemplazo del señor Rafael Piccolo que renunció, al actual Auxiliar Principal de 6a., señor HIGINIO OSCAR OROZCO.

AUXILIAR PRINCIPAL DE SEXTA: en reemplazo del señor Orozco al actual Auxiliar Principal de Octava, señor ALBERTO FRANCISCO PAZ.

AUXILIAR PRINCIPAL DE OCTAVA: en reemplazo del señor Paz al actual Auxiliar Principal de 9a., señor ANGEL MASIA.


AUXILIAR PRINCIPAL DE NOVENA: en reemplazo del señor Masia al actual Auxiliar de 1a., señor RICARDO CESAR POLACK.

Regístrese, hágase saber y archívese.



RODOLFO R. GABRIELLI

j.s.




ABELARDO F. ROSSI



PEDRO J. FRÍAS



ELÍAS P. GUASTAVINO



CESAR BLACK